

ENTIDAD 606

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue creado mediante Decreto Ley N° 21.680/56, con la misión de “impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuarias, acelerando con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural”.

El INTA es un organismo autónomo dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, con autarquía operativa y financiera.

La misión institucional busca contribuir al desarrollo sostenible de un Sistema Agropecuario, Agroalimentario, Agroindustrial y Bioindustrial (SAB) competitivo, inclusivo, equitativo y respetuoso del ambiente, mediante la investigación, la extensión, el desarrollo de tecnologías, el aporte a las políticas públicas y la cooperación nacional e internacional (Plan Estratégico Institucional, PEI 2015-2030).

Con su acción institucional, el INTA busca aumentar la competitividad de las cadenas agroindustriales, promover la salud ambiental, garantizar la sostenibilidad de los principales sistemas productivos y agroecosistemas, impulsar el desarrollo territorial y facilitar la integración de las economías regionales y locales a los mercados.

Por su mandato, el INTA trabaja con un amplio espectro de productores, que abarca desde aquellos que producen para su propio consumo hasta los que producen para los mercados, con una visión de la cadena de valor, focalizando en los procesos productivos agrícolas, ganaderos y forestales sostenibles, en el agregado de valor a las materias primas producidas por el SAB y en el cuidado del ambiente.

Por otro lado, a nivel de los Centros Regionales el INTA también cuenta con Proyectos Locales cuyo objetivo es dar respuesta a problemas y oportunidades muy específicos de localización geográfica acotada.

En 2021, la Institución formuló y puso en marcha el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2021-2025, junto con los planes de Centros Regionales, de Investigación y de Programas 2021-2025. Los planes de mediano plazo establecen los lineamientos estratégicos, los cuales se proponen como un marco referencial para el accionar del INTA en el período correspondiente, y son definidos en línea con el PEI 2015-2030 y la actualización del contexto internacional, nacional y regional. Durante el año 2025 la Institución trabajará en la construcción de la serie de planes de mediano plazo 2026-2030, tanto el PMP nacional como los planes de centros y programas. Dichos lineamientos hacen foco en:

1. Intensificación sostenible de sistemas agropecuarios.
2. Gestión sostenible de los recursos naturales y del territorio.
3. Valorización integral, calidad agroalimentaria y bioindustrial.
4. Desarrollo desde la bioeconomía en los territorios.
5. Temáticas transversales (biotecnología, tecnologías de la información y comunicación, Agro 4.0 y nanotecnología).

El objetivo principal del INTA para el próximo trienio se centra en el desarrollo y la transferencia de tecnologías y procesos sostenibles que incrementen el potencial productivo del país, la competitividad de sus empresas agropecuarias y su participación en el comercio internacional, impulsando un incremento en las exportaciones con procesos certificados. Su propósito de gestión se orienta a consolidar la posición del INTA como faro tecnológico que marque el camino para la

transformación productiva y social de la Argentina a través de la innovación tecnológica, adoptando una estrategia fundamentada en el trabajo de co-creación y en el desarrollo de redes colaborativas multidisciplinares entre los sectores público y privado.

Para 2026 y el trienio 2026-2028, los principales objetivos son:

- Contribuir al crecimiento sostenible de la productividad regional, la diversificación de la producción agro-bioindustrial sostenible y el agregado de valor, contribuyendo a la generación de empleo, a la reducción de las migraciones rurales, y al fortalecimiento de los indicadores socioeconómicos regionales del SAB y al crecimiento del saldo exportable.
- Fortalecer el desarrollo de economías regionales de base forestal a través del mejoramiento genético de las especies, la incorporación de técnicas y manejos silvopastoriles promoviendo el uso sustentable de los bosques nativos.
- Fortalecer las cadenas hortícolas y frutícolas aportando a la calidad integral (inocuidad, valor nutritivo, calidad simbólica, entre otros.) de los productos, tanto para su consumo fresco como para la industria.
- Desarrollar conocimientos y tecnologías para reducir las pérdidas de cosecha y postcosecha y desperdicios, preservando la inocuidad y minimizando el impacto ambiental.
- Conservar el uso de los recursos fitogenéticos, microbiológicos, zoogenéticos y forestales de importancia para la agricultura y la alimentación (bancos de germoplasma), valorando los mismos en sus aportes de caracteres que permitan mitigar o solucionar problemas que afectan distintos sistemas de producción, restricciones ambientales y / o generan oportunidades para la agroindustria regional.
- Generar propuestas tecnológicas ante situaciones de emergencia y/o desastre agropecuario.
- Generar productos con valor agregado de las producciones primarias de las cadenas de valor consideradas en cada uno de los programas y proyectos institucionales.
- Desarrollar tecnologías para los sistemas agrícolas.
- Incrementar la productividad y competitividad de los cultivos de Cereales y Oleaginosas (CyO) en sistemas productivos intensivos en el uso de recursos, incorporando tecnologías de manejo de bajo impacto ambiental.
- Desarrollar ideotipos de CyO y otros cultivos de las economías regionales (algodón, arroz, entre otros.) que permitan ampliar su adaptación a condiciones ambientales restrictivas y así, expandir las áreas de cultivo, contribuyendo a la diversificación regional, mejora de la calidad y a la inocuidad de los granos.
- Desarrollar tecnologías de agricultura de precisión por ambientes y con menor consumo de energía y alteración de los agro-ecosistemas.
- Desarrollar tecnologías de manejo integrado de plagas (MIP) en el marco de la promoción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para una agricultura sostenible y competitiva.
- Desarrollar métodos de control y diseño de estrategias de manejo integrado de organismos perjudiciales malezas e insectos, mejora de los rendimientos, de la calidad de los productos y subproductos, la seguridad agroalimentaria y reducción del impacto ambiental.
- Provisionar los servicios estratégicos de evaluación de cultivares y ensayos de larga duración, que producen información de gran utilidad a la hora de la toma de decisiones del productor en cuanto a qué variedad sembrar, prácticas de manejo productivo, entre otros.
- Desarrollar tecnologías para la valorización integral, calidad agroalimentaria, bioindustrial y aprovechamiento de biomasa.
- Contribuir al agregado de valor en las cadenas agropecuarias y forestales del SAB de los diferentes territorios del país a través de la utilización de los residuos provenientes de las mismas
- Optimizar el escalamiento de procesos de transformación de la biomasa en biocombustible líquido y de producción de insumos biológicos para la producción y protección en los sectores agropecuario, agroalimentario y agroindustrial.

- Generar productos bioenergéticos de primera y segunda generación que atenúen las falencias energéticas y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.
- Aprovechar la biomasa para obtener compuestos de alto valor agregado (bioinsumos y bioproductos).
- Desarrollar tecnologías para los sistemas ganaderos.
- Mejorar la eficiencia e incrementar la producción de los sistemas lecheros bovinos, caprinos, porcinos, aviar y ovinos, de leche, carne y fibra, contemplando la calidad de la materia prima, los productos de la cadena, la salud animal, el bienestar y la contaminación ambiental (las emisiones de gases de efecto invernadero, efluentes, entre otros.)
- Generar tecnologías para impulsar el desarrollo de la ganadería subtropical.
- Fortalecer las técnicas de Manejo de Bosques con Ganadería Integradas (MBGI).
- Mejorar la diagnosis y el control de las enfermedades que tienen incidencia económica en la producción agropecuaria, la salud humana y que afectan los mercados internacionales.
- Mejorar la productividad y manejo de pastizales y pasturas implantadas, favoreciendo la competitividad, la sostenibilidad ambiental y la equidad social en los diferentes sistemas.
- Desarrollar y aplicar tecnologías transversales como biotecnología (generación y adaptación de conocimiento para el mejoramiento de productos y procesos), tecnologías de la información y comunicación (TICs) y Agro 4.0 para el desarrollo y adaptación de tecnología para la mejora de la productividad agrícola y ganadera, reducción de costos de producción y sostenibilidad ambiental y nanotecnología (aplicación de tecnología para el aumento de la productividad, la sostenibilidad y el agregado de valor en la producción agropecuaria y agroindustrial).
- Contribuir mediante el desarrollo de tecnologías al manejo sustentable de los agro-ecosistemas en el marco del cambio climático mediante un enfoque holístico que permita desarrollar procesos productivos amigables con las prestaciones y servicios ecosistémicos que proveen los sistemas naturales.
- Aportar al uso eficiente de los recursos agua y suelo y su gestión racional dado su carácter de bienes estratégicos sociales e intergeneracionales, a través de la generación de conocimientos y el desarrollo de tecnologías para diferentes escalas de aplicación.
- Aplicar tecnología para aumentar la productividad, sostener la sostenibilidad y agregar valor en la producción agropecuaria y agroindustrial.
- Promover la producción sostenible y la salud ambiental.
- Promover prácticas productivas con impacto ambiental positivo, como manejar regenerativamente, rotar sustentablemente, cultivar coberturas, gestionar humedales y aplicar economía circular, para contribuir a mejorar la provisión de servicios ecosistémicos clave y generar valor ambiental en los territorios.
- Promover y generar capacidades para analizar ciclos de vida y desarrollar insumos para plataformas de cálculo de huellas ambientales (carbono y agua) validadas.
- Aportar al uso eficiente de los recursos agua y suelo y gestionar racionalmente su carácter de bienes estratégicos sociales e intergeneracionales, mediante generar conocimientos y desarrollar tecnologías para diferentes escalas de aplicación.
- Desarrollar innovaciones tecnológicas y organizacionales para adaptar y gestionar riesgos en sistemas de producción y territorios. Innovar en tecnologías y prácticas de manejo para adaptar a la alta variabilidad climática y la alta frecuencia de sequías e inundaciones.
- Preservar y valorizar la biodiversidad y los recursos genéticos como base del mejoramiento genético vegetal, animal y de bioprocesos.
- Conservar recursos genéticos en bancos de germoplasma (fitogenéticos, zoogenéticos, microbiológicos y forestales) en modalidades in situ, ex situ, in vivo y crioconservados, vinculados a actividades productivas.
- Fortalecer las plataformas de innovación para el mejoramiento animal, vegetal y de microorganismos en forma articulada con el sector público y privado.

- Fortalecer las capacidades regionales para contribuir al desarrollo desde la bioeconomía en los territorios
- Generar, adaptar y validar tecnologías aplicables a las principales cadenas, agricultura familiar y otros sistemas productivos que se desarrollan en los territorios.
- Generar y difundir información validada de calidad para la toma de decisiones de productores, actores de las cadenas agroindustriales y decisores políticos.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas a la producción primaria y su integración en cadenas de valor y al desarrollo territorial equitativo y sustentable.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas a la gestión integral de los recursos naturales, el manejo y mitigación de los efectos del cambio global, previniendo fenómenos y colaborando en las estrategias de asistencia ante emergencias extremas.
- Integrar la red nacional de radares meteorológicos para ampliar la cobertura de medición y obtener información para prevenir fenómenos climáticos, mitigar daños y así ajustar las pautas de cultivo en las diferentes regiones del país.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas al ordenamiento territorial y uso de recursos
- Fortalecer la articulación institucional y redes de I+D+i a través de alianzas con instituciones regionales, provinciales y locales del SAB.
- Promover la creación de empresas intensivas en conocimiento para el desarrollo de nuevos productos, insumos, servicios y procesos, acelerando de esta forma la transferencia de tecnología y el agregado de valor en la cadena agroindustrial.
- Fortalecer las capacidades para gestionar institucionalmente, articular estratégicamente y manejar recursos humanos.
- Optimizar funciones de la administración central y unidades del interior en el marco de fortalecer la descentralización institucional.
- Desarrollar programas de formación y desarrollo de recursos humanos de la Institución, a través de:
- Fortalecer las capacidades de conducción de Centros Regionales y de Investigación mediante formación en gestión y conducción.
- Capacitar a los representantes de la sociedad civil y gobiernos locales en los Consejos.
- Consolidar procesos de gestión en programas y proyectos promoviendo articular intra e interinstitucionalmente y con participación público-privada.
- Rediseñar macroprocesos, procesos administrativos y de gestión institucional según la estructura institucional, y construir una base única de gestión institucional.
- Continuar fortaleciendo y desarrollando las TICs aplicadas a los procesos de comunicación, funcionamiento y gestión interna.
- Promover tecnologías y empresas a través de incubadoras y parques tecnológicos.
- Formular e implementar asociaciones estratégicas de relacionamiento internacional a escala multilateral, bilateral, sur-sur y triangular.
- Promover consorcios internacionales en campos de relevancia tecnológica de carácter agrobiointindustrial y bioeconómico.
- Organizar actividades específicas para facilitar las vinculaciones internacionales público-público y público-privadas desde la interacción entre el INTA y socios extranjeros como contrapartes de investigadores visitantes, laboratorios asociados, universidades y entes de la sociedad civil, entre otros.
- Propiciar y contribuir a la consolidación de programas de cooperación internacional con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIAS) de Iberoamérica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), Unión Europea, entre otros.

- Continuar con los programas de cooperación técnica internacional en articulación con las prioridades del servicio exterior de la nación.
- Promover la participación institucional para la inserción de tecnologías, bienes y servicios del INTA en el extranjero.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	233.329.999.995
3	5	Ciencia, Tecnología e Innovación	233.329.999.995
		SUBTOTAL	233.329.999.995
		Gastos Figurativos	25.000.000.000
TOTAL			258.329.999.995

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12		Recursos Propios	258.329.999.995
12	1	Gastos en personal	202.505.000.000
12	2	Bienes de consumo	6.368.857.213
12	3	Servicios no personales	16.586.142.786
12	4	Bienes de uso	1.853.000.000
12	5	Transferencias	6.016.999.996
12	9	Gastos figurativos	25.000.000.000
TOTAL			258.329.999.995

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos corrientes	256.476.999.995
2120	Gastos de consumo	225.439.002.464
2121	Remuneraciones	202.505.000.000
2122	Bienes y servicios	22.933.986.549
2123	Impuestos indirectos	15.915
2150	Impuestos directos	20.997.535
2170	Transferencias corrientes	6.016.999.996
2171	Al sector privado	5.786.999.996
2173	Al sector externo	230.000.000
2180	Gastos figurativos para transacciones corrientes	25.000.000.000
2181	A la Administración Nacional	25.000.000.000
2200	Gastos de capital	1.853.000.000
2210	Inversión real directa	1.853.000.000
2211	Formación bruta de capital fijo	1.853.000.000
TOTAL		258.329.999.995

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11				Ingresos impositivos	905.190.563.564
11	7			Sobre el comercio y las transacciones internacionales	905.190.563.564
11	7	1		Derechos de importación	513.033.538.997
11	7	3		Tasa de estadística	392.157.024.567
12				Ingresos no impositivos	419.059.098
12	5			Alquileres	15.596.049
12	5	1		Alquileres de inmuebles	15.596.049
12	9			Otros ingresos no impositivos	403.463.049
12	9	9		Otros	403.463.049
16				Rentas de la propiedad	31.039.377
16	3			Intereses por títulos y valores	31.039.377
16	3	1		Intereses por títulos y valores en moneda nacional	31.039.377
21				Recursos propios de capital	70.315.525
21	1			Venta de activos	70.315.525
21	1	9		Venta de otros bienes	70.315.525
TOTAL					905.710.977.564

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		16.159.342.154	457	0
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	35.628.893.796	1.007	0
17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	181.541.764.045	5.681	0
99	Erogaciones Figurativas		25.000.000.000	0	0
TOTAL			258.329.999.995	7.145	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría programática comprende las acciones a llevar a cabo en lo relativo a la tecnología agropecuaria. Asimismo, agrupa todo lo inherente a la conducción institucional, el apoyo a las actividades sustantivas, su desarrollo y control. Dichas acciones están destinadas a conducir y vincular los diferentes programas y actividades a fin de impulsar y dar apoyo al desarrollo de la investigación, extensión, innovación, relacionamiento institucional, vinculación tecnológica y comunicación en todo el territorio nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	16.159.342.154
0	0	3	12							Recursos Propios	16.159.342.154
0	0	3	12	1						Gastos en personal	13.194.545.059
0	0	3	12	1	1					Personal permanente	10.833.708.668
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del cargo	4.494.755.825
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	4.494.755.825
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	4.494.755.825
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	3.521.110.653
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	3.521.110.653
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.521.110.653
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	667.988.882
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	667.988.882
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	667.988.882
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones patronales	2.144.912.275
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	2.144.912.275
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.144.912.275
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	4.941.033
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	4.941.033
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	4.941.033
0	0	3	12	1	2					Personal temporario	2.024.036.391
0	0	3	12	1	2	1				Retribuciones del cargo	654.265.882
0	0	3	12	1	2	1		21		Gastos corrientes	654.265.882
0	0	3	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	654.265.882
0	0	3	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al cargo	844.002.988
0	0	3	12	1	2	2		21		Gastos corrientes	844.002.988
0	0	3	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	844.002.988
0	0	3	12	1	2	3				Sueldo anual complementario	124.855.741
0	0	3	12	1	2	3		21		Gastos corrientes	124.855.741
0	0	3	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	124.855.741
0	0	3	12	1	2	5				Contribuciones patronales	400.911.780
0	0	3	12	1	2	5		21		Gastos corrientes	400.911.780
0	0	3	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	400.911.780
0	0	3	12	1	5					Asistencia social al personal	173.000.000
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	149.000.000
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	149.000.000
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	149.000.000
0	0	3	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	24.000.000
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	24.000.000
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	24.000.000
0	0	3	12	1	6					Beneficios y compensaciones	163.800.000
0	0	3	12	1	6			21		Gastos corrientes	163.800.000
0	0	3	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	163.800.000
0	0	3	12	2						Bienes de consumo	156.170.467
0	0	3	12	2				21		Gastos corrientes	156.170.467
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	156.170.467

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	3						Servicios no personales	1.597.522.358
0	0	3	12	3	1					Servicios básicos	945.886.579
0	0	3	12	3	1			21		Gastos corrientes	945.886.579
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	945.886.579
0	0	3	12	3	2					Alquileres y derechos	58.439.416
0	0	3	12	3	2			21		Gastos corrientes	58.439.416
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	58.439.416
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	106.989.033
0	0	3	12	3	3			21		Gastos corrientes	106.989.033
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	106.989.033
0	0	3	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	141.769.627
0	0	3	12	3	4			21		Gastos corrientes	141.769.627
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	141.769.627
0	0	3	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	154.930.071
0	0	3	12	3	5			21		Gastos corrientes	154.930.071
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	154.930.071
0	0	3	12	3	7					Pasajes y viáticos	117.771.316
0	0	3	12	3	7			21		Gastos corrientes	117.771.316
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	117.771.316
0	0	3	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	56.715.856
0	0	3	12	3	8			21		Gastos corrientes	56.715.856
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	56.715.856
0	0	3	12	3	9					Otros servicios	15.020.460
0	0	3	12	3	9			21		Gastos corrientes	15.020.460
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	15.020.460
0	0	3	12	5						Transferencias	1.211.104.270
0	0	3	12	5	1					Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	981.104.270
0	0	3	12	5	1	3				Becas	114.104.270
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos corrientes	114.104.270
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	114.104.270
0	0	3	12	5	1	6				Transferencias para actividades científicas o académicas	867.000.000
0	0	3	12	5	1	6		21		Gastos corrientes	867.000.000
0	0	3	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	867.000.000
0	0	3	12	5	9					Transferencias al exterior	230.000.000
0	0	3	12	5	9	2				Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes	230.000.000
0	0	3	12	5	9	2		21		Gastos corrientes	230.000.000
0	0	3	12	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	230.000.000
TOTAL											16.159.342.154

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	1.211.104.270
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.211.104.270
0	0	1	3	5							Ciencia, Tecnología e Innovación	1.211.104.270
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	1.211.104.270
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	1.211.104.270
0	0	1	3	5	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	981.104.270
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	114.104.270
0	0	1	3	5	12	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	112.606.291
0	0	1	3	5	12	5	1	3			82 Provincia de Santa Fe	1.497.979
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transferencias para actividades científicas o académicas	867.000.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2009		ARGENTINA	867.000.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2009	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	867.000.000
0	0	1	3	5	12	5	9				Transferencias al exterior	230.000.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2			Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes	230.000.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1457		Unión Internacional de Investigaciones Forestales	15.800.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1457	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15.800.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1947		Prog. Coop. p/el Des. Tecn. Agrop. del Cono Sur (PROCISUR)	184.800.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	1947	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	184.800.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	6162		Consorcio Latinoamericano y del Caribe de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo de la Yuca	29.400.000
0	0	1	3	5	12	5	9	2	6162	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29.400.000
TOTAL												1.211.104.270

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	16.159.342.154	457	0
TOTAL:			16.159.342.154	457	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1	0
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	9	0
Subtotal Escalafón	10	0

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A8	1	0
A9	1	0
A10	2	0
A11	8	0
A12	6	0
A13	19	0
A14	2	0
A15	37	0
T10	4	0
T11	2	0
T12	1	0
T13	4	0
T14	4	0
T15	15	0
T16	4	0
T17	2	0
T18	31	0
P13	1	0
P14	4	0
P15	5	0
P16	48	0
P17	9	0
P18	12	0
P19	9	0
P20	17	0
P21	14	0
P22	16	0
P23	16	0
P24	11	0
P25	11	0
P26	9	0
P27	45	0
Subtotal Escalafón	370	0

Planta Temporal

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A8	6	0
A9	3	0
A11	3	0
A12	6	0
A13	11	0
A15	1	0
T8	2	0
T9	1	0
T12	5	0
T13	1	0
P13	20	0
P14	2	0
P15	3	0
P16	1	0
P17	2	0
P18	3	0
P19	3	0
P20	2	0
P22	1	0
P25	1	0
Subtotal Escalafón	77	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	457	0

PROGRAMA 16
INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS - IFIT

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad aportar a la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroalimentario, agrobioindustrial y forestal, a través de la investigación fundamental y el desarrollo tecnológico. Las acciones se realizan en los Centros de Investigación (CI), quienes tienen la responsabilidad de asegurar la generación de conocimientos, a nivel de la investigación básica y aplicada de alta complejidad.

Estas acciones se articulan en lo interno con las actividades que se llevan a cabo mediante la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural en las distintas unidades localizadas en todas las regiones del país.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	493.946
Conservación de Unidades en la Red de Recursos Genéticos de INTA	Entrada de Germoplasma Conservada	89.300
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	160
Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	920
Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	9
Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	58.867.200
Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	465.375
Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	943.388
Programa de Becas Institucional	Becario Formado	10
Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	100
Publicación Técnica con Referato	Publicación	360
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	150
Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	1.000
INDICADORES :		
Cantidad de Estaciones Meteorológicas Instaladas para el Registro y Archivo de Variaciones Agroclimáticas	Estación Meteorológica	137
PRODUCCION BRUTA :		
Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	92
Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	92

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	35.628.893.796
0	0	3	12							Recursos Propios	35.628.893.796
0	0	3	12	1						Gastos en personal	30.309.067.682
0	0	3	12	1	1					Personal permanente	26.359.566.950
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del cargo	10.937.331.974
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	10.937.331.974
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.937.331.974
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	8.566.118.404
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	8.566.118.404
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	8.566.118.404
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	1.625.287.535
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	1.625.287.535
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.625.287.535
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones patronales	5.218.797.968
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	5.218.797.968
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.218.797.968
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	12.031.069
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	12.031.069
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	12.031.069
0	0	3	12	1	2					Personal temporario	3.191.503.546
0	0	3	12	1	2	1				Retribuciones del cargo	1.031.647.401
0	0	3	12	1	2	1		21		Gastos corrientes	1.031.647.401
0	0	3	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.031.647.401
0	0	3	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al cargo	1.330.825.147
0	0	3	12	1	2	2		21		Gastos corrientes	1.330.825.147
0	0	3	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.330.825.147
0	0	3	12	1	2	3				Sueldo anual complementario	196.872.716
0	0	3	12	1	2	3		21		Gastos corrientes	196.872.716
0	0	3	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	196.872.716
0	0	3	12	1	2	5				Contribuciones patronales	632.158.282
0	0	3	12	1	2	5		21		Gastos corrientes	632.158.282
0	0	3	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	632.158.282
0	0	3	12	1	5					Asistencia social al personal	390.000.000
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	336.000.000
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	336.000.000
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	336.000.000
0	0	3	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	54.000.000
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	54.000.000
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	54.000.000
0	0	3	12	1	6					Beneficios y compensaciones	367.997.186
0	0	3	12	1	6			21		Gastos corrientes	367.997.186
0	0	3	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	367.997.186
0	0	3	12	2						Bienes de consumo	1.483.147.746
0	0	3	12	2				21		Gastos corrientes	1.483.147.746
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.483.147.746

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	3						Servicios no personales	3.149.848.303
0	0	3	12	3	1					Servicios básicos	1.447.326.361
0	0	3	12	3	1			21		Gastos corrientes	1.447.326.361
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.447.326.361
0	0	3	12	3	2					Alquileres y derechos	6.524.323
0	0	3	12	3	2			21		Gastos corrientes	6.524.323
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	6.524.323
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	1.132.143.732
0	0	3	12	3	3			21		Gastos corrientes	1.132.143.732
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.132.143.732
0	0	3	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	200.691.454
0	0	3	12	3	4			21		Gastos corrientes	200.691.454
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	200.691.454
0	0	3	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	47.665.505
0	0	3	12	3	5			21		Gastos corrientes	47.665.505
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	47.665.505
0	0	3	12	3	7					Pasajes y viáticos	216.389.270
0	0	3	12	3	7			21		Gastos corrientes	216.389.270
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	216.389.270
0	0	3	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	13.750.792
0	0	3	12	3	8			21		Gastos corrientes	13.750.792
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	13.750.792
0	0	3	12	3	9					Otros servicios	85.356.866
0	0	3	12	3	9			21		Gastos corrientes	85.356.866
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	85.356.866
0	0	3	12	5						Transferencias	686.830.065
0	0	3	12	5	1					Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	686.830.065
0	0	3	12	5	1	3				Becas	686.830.065
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos corrientes	686.830.065
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	686.830.065
TOTAL											35.628.893.796

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	178.855.334
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	178.855.334
0	0	1	3	5							Ciencia, Tecnología e Innovación	178.855.334
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	178.855.334
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	178.855.334
0	0	1	3	5	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	178.855.334
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	178.855.334
0	0	1	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	178.855.334
0	0	2									Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Recursos Naturales	139.924.303
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	139.924.303
0	0	2	3	5							Ciencia, Tecnología e Innovación	139.924.303
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	139.924.303
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	139.924.303
0	0	2	3	5	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	139.924.303
0	0	2	3	5	12	5	1	3			Becas	139.924.303
0	0	2	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	139.924.303
0	0	3									Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Agroindustrias	326.480.461
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	326.480.461
0	0	3	3	5							Ciencia, Tecnología e Innovación	326.480.461
0	0	3	3	5	12						Recursos Propios	326.480.461
0	0	3	3	5	12	5					Transferencias	326.480.461
0	0	3	3	5	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	326.480.461
0	0	3	3	5	12	5	1	3			Becas	326.480.461
0	0	3	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	103.006.785
0	0	3	3	5	12	5	1	3	14		Provincia de Córdoba	146.902.345
0	0	3	3	5	12	5	1	3	90		Provincia de Tucumán	76.571.331
0	0	4									Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Estudios Políticos, Económicos y Sociales	41.569.967

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	41.569.967
0	0	4	3	5							Ciencia, Tecnología e Innovación	41.569.967
0	0	4	3	5	12						Recursos Propios	41.569.967
0	0	4	3	5	12	5					Transferencias	41.569.967
0	0	4	3	5	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	41.569.967
0	0	4	3	5	12	5	1	3			Becas	41.569.967
0	0	4	3	5	12	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	41.569.967
TOTAL												686.830.065

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	19.099.374.816	536	0
02	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Recursos Naturales	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	6.543.002.916	181	0
03	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Agroindustrias	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	8.691.905.501	258	0
04	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Estudios Políticos, Económicos y Sociales	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1.210.283.139	32	0
06	Servicios Estratégicos de Agrometeorología, Climatología y Monitoreo Agrícola y de Gestión, Conservación y Preservación de la Diversidad Biológica	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	84.327.424	0	0
TOTAL:			35.628.893.796	1.007	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta PermanentePERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A7	4	0
A8	2	0
A9	8	0
A10	4	0
A11	8	0
A12	11	0
A13	10	0
A14	13	0
A15	145	0
T8	1	0
T10	3	0
T11	5	0
T12	3	0
T13	1	0
T14	2	0
T15	8	0
T16	9	0
T17	7	0
T18	93	0
P13	2	0
P14	6	0
P15	7	0
P16	13	0
P17	11	0
P18	24	0
P19	134	0
P20	32	0
P21	50	0
P22	43	0
P23	48	0
P24	42	0
P25	33	0
P26	18	0
P27	82	0
Subtotal Escalafón	882	0

Planta TemporariaPERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

A6	1	0
----	---	---

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
A7	2	0
A8	2	0
A9	2	0
A10	9	0
A11	3	0
A12	38	0
A13	2	0
A14	1	0
A15	1	0
T7	2	0
T8	3	0
T9	7	0
T10	1	0
T11	2	0
T12	2	0
T16	1	0
P13	3	0
P14	1	0
P15	14	0
P16	2	0
P18	9	0
P19	14	0
P20	2	0
P22	1	0
Subtotal Escalafón	125	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	1.007	0

PROGRAMA 17

**INVESTIGACIÓN APLICADA, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIAS DE
TECNOLOGÍAS, EXTENSIÓN Y APOYO AL DESARROLLO RURAL - AITTE**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se desarrolla la actividad de los Centros Regionales (CR), que tienen la responsabilidad de conducir la estrategia establecida en los Planes de Centro Regional, incorporando los aportes sustantivos de los Centros de Investigación y de los Programas, aportando a los procesos de desarrollo territorial. Los CR aseguran la articulación con los entes provinciales, locales, públicos y privados, en la implementación de la estrategia regional de innovación tecnológica y desarrollan proyectos destinados a resolver problemas y oportunidades a nivel local o regional.

En este marco la regionalización facilita las relaciones entre Centros Regionales y Centros de Investigación, a través de una articulación horizontal de manera de hacer un uso eficiente del conjunto de los recursos institucionales.

Las actividades ligadas a la investigación aplicada y adaptativa, innovación y transferencia de tecnología las conforman los Programas por Cadenas de Valor y los Programas por Áreas Temáticas. En los programas por cadenas se incluyen: carne y fibras animales; leche; cereales y oleaginosas; cultivos industriales; forestales; frutales; hortalizas, flores, aromáticas y medicinales.

Por otra parte, en los programas por Áreas Temáticas, se incluyen: Recursos naturales y gestión ambiental; Biotecnología; Salud animal; Protección vegetal; Valor agregado, agroindustria y bioenergía; Forrajes, pasturas y manejo de pastizales; Ecofisiología y agroecosistemas; Recursos genéticos y mejoramiento; AgTech. Las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la de Agencias de Extensión, ubicadas en todos los ámbitos regionales.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	2.207.176
Asistencia Técnica en Temáticas Agropecuarias, Agroalimentarias y Agrobioindustriales	Asistencia Brindada	45.000
Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	4.933
Capacitación en Temáticas Técnico-Productivas y Organizacionales	Persona Capacitada	345.000
Celebración de Convenios de Relacionamento Institucional Vigente	Caso	1.327
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	260
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25
Difusión Institucional de las Acciones del INTA	Informe de Prensa	287
Ejecución de Proyectos para la Innovación Territorial	Proyecto Ejecutado	11
Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	15
Programa de Becas Institucional	Becario Formado	20
Publicación Técnica con Referato	Publicación	750
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	700
Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	3.000
INDICADORES :		
Índice de Intensificación Agrícola Diversificada	Índice	0,95
PRODUCCION BRUTA :		
Ejecución de Proyectos para la Innovación Territorial	Proyecto en Ejecución	15

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	205
Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	260

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	181.541.764.045
0	0	3	12							Recursos Propios	181.541.764.045
0	0	3	12	1						Gastos en personal	159.001.387.259
0	0	3	12	1	1					Personal permanente	133.377.846.228
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del cargo	55.342.250.819
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos corrientes	55.342.250.819
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	55.342.250.819
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	43.344.050.848
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos corrientes	43.344.050.848
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	43.344.050.848
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo anual complementario	8.223.858.490
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos corrientes	8.223.858.490
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	8.223.858.490
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones patronales	26.406.809.568
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos corrientes	26.406.809.568
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	26.406.809.568
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	60.876.503
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos corrientes	60.876.503
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	60.876.503
0	0	3	12	1	2					Personal temporario	21.460.141.031
0	0	3	12	1	2	1				Retribuciones del cargo	6.936.949.441
0	0	3	12	1	2	1		21		Gastos corrientes	6.936.949.441
0	0	3	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	6.936.949.441
0	0	3	12	1	2	2				Retribuciones que no hacen al cargo	8.948.664.773
0	0	3	12	1	2	2		21		Gastos corrientes	8.948.664.773
0	0	3	12	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	8.948.664.773
0	0	3	12	1	2	3				Sueldo anual complementario	1.323.801.206
0	0	3	12	1	2	3		21		Gastos corrientes	1.323.801.206
0	0	3	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	1.323.801.206
0	0	3	12	1	2	5				Contribuciones patronales	4.250.725.611
0	0	3	12	1	2	5		21		Gastos corrientes	4.250.725.611
0	0	3	12	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	4.250.725.611
0	0	3	12	1	5					Asistencia social al personal	2.134.000.000
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	1.885.000.000
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos corrientes	1.885.000.000
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.885.000.000
0	0	3	12	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	249.000.000
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos corrientes	249.000.000
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	249.000.000
0	0	3	12	1	6					Beneficios y compensaciones	2.029.400.000
0	0	3	12	1	6			21		Gastos corrientes	2.029.400.000
0	0	3	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	2.029.400.000
0	0	3	12	2						Bienes de consumo	4.729.539.000
0	0	3	12	2				21		Gastos corrientes	4.729.539.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	4.729.539.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	3						Servicios no personales	11.838.772.125
0	0	3	12	3	1					Servicios básicos	4.383.102.089
0	0	3	12	3	1			21		Gastos corrientes	4.383.102.089
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.383.102.089
0	0	3	12	3	2					Alquileres y derechos	214.906.962
0	0	3	12	3	2			21		Gastos corrientes	214.906.962
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	214.906.962
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	3.222.840.849
0	0	3	12	3	3			21		Gastos corrientes	3.222.840.849
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.222.840.849
0	0	3	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	586.127.255
0	0	3	12	3	4			21		Gastos corrientes	586.127.255
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	586.127.255
0	0	3	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	1.195.244.637
0	0	3	12	3	5			21		Gastos corrientes	1.195.244.637
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.195.244.637
0	0	3	12	3	7					Pasajes y viáticos	540.137.250
0	0	3	12	3	7			21		Gastos corrientes	540.137.250
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	540.137.250
0	0	3	12	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	112.061.602
0	0	3	12	3	8			21		Gastos corrientes	112.061.602
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	112.061.602
0	0	3	12	3	9					Otros servicios	1.584.351.481
0	0	3	12	3	9			21		Gastos corrientes	1.584.351.481
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.584.351.481
0	0	3	12	4						Bienes de uso	1.853.000.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y equipo	1.853.000.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de capital	1.853.000.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.853.000.000
0	0	3	12	5						Transferencias	4.119.065.661
0	0	3	12	5	1					Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.119.065.661
0	0	3	12	5	1	3				Becas	4.119.065.661
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos corrientes	4.119.065.661
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.119.065.661
TOTAL											181.541.764.045

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2									Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	1.697.743.847
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	1.697.743.847
0	0	2	3	5							Ciencia, Tecnología e Innovación	1.697.743.847
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	1.697.743.847
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	1.697.743.847
0	0	2	3	5	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.697.743.847
0	0	2	3	5	12	5	1	3			Becas	1.697.743.847
0	0	2	3	5	12	5	1	3			6 Provincia de Buenos Aires	181.414.382
0	0	2	3	5	12	5	1	3			10 Provincia de Catamarca	100.742.344
0	0	2	3	5	12	5	1	3			14 Provincia de Córdoba	92.819.329
0	0	2	3	5	12	5	1	3			18 Provincia de Corrientes	118.684.305
0	0	2	3	5	12	5	1	3			22 Provincia del Chaco	78.033.102
0	0	2	3	5	12	5	1	3			26 Provincia del Chubut	93.487.167
0	0	2	3	5	12	5	1	3			30 Provincia de Entre Ríos	119.611.806
0	0	2	3	5	12	5	1	3			34 Provincia de Formosa	80.225.128
0	0	2	3	5	12	5	1	3			38 Provincia de Jujuy	59.609.287
0	0	2	3	5	12	5	1	3			42 Provincia de La Pampa	46.784.159
0	0	2	3	5	12	5	1	3			46 Provincia de La Rioja	53.557.482
0	0	2	3	5	12	5	1	3			50 Provincia de Mendoza	65.438.901
0	0	2	3	5	12	5	1	3			54 Provincia de Misiones	124.040.800
0	0	2	3	5	12	5	1	3			58 Provincia del Neuquén	35.875.185
0	0	2	3	5	12	5	1	3			62 Provincia de Río Negro	35.419.538
0	0	2	3	5	12	5	1	3			66 Provincia de Salta	99.637.596
0	0	2	3	5	12	5	1	3			70 Provincia de San Juan	53.513.802
0	0	2	3	5	12	5	1	3			74 Provincia de San Luis	30.312.706
0	0	2	3	5	12	5	1	3			78 Provincia de Santa Cruz	34.136.278
0	0	2	3	5	12	5	1	3			82 Provincia de Santa Fe	79.298.891
0	0	2	3	5	12	5	1	3			86 Provincia de Santiago del Estero	80.625.830
0	0	2	3	5	12	5	1	3			90 Provincia de Tucumán	34.475.829
0	0	41									Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	2.421.321.814
0	0	41	3								SERVICIOS SOCIALES	2.421.321.814
0	0	41	3	5							Ciencia, Tecnología e Innovación	2.421.321.814
0	0	41	3	5	12						Recursos Propios	2.421.321.814
0	0	41	3	5	12	5					Transferencias	2.421.321.814
0	0	41	3	5	12	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.421.321.814
0	0	41	3	5	12	5	1	3			Becas	2.421.321.814
0	0	41	3	5	12	5	1	3			6 Provincia de Buenos Aires	528.939.500
0	0	41	3	5	12	5	1	3			10 Provincia de Catamarca	7.343.801
0	0	41	3	5	12	5	1	3			14 Provincia de Córdoba	58.388.443
0	0	41	3	5	12	5	1	3			18 Provincia de Corrientes	109.798.844
0	0	41	3	5	12	5	1	3			22 Provincia del Chaco	156.903.818
0	0	41	3	5	12	5	1	3			26 Provincia del Chubut	92.453.570
0	0	41	3	5	12	5	1	3			30 Provincia de Entre Ríos	97.222.115
0	0	41	3	5	12	5	1	3			34 Provincia de Formosa	110.974.744

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	41	3	5	12	5	1	3		38	Provincia de Jujuy	106.233.671
0	0	41	3	5	12	5	1	3		42	Provincia de La Pampa	15.313.025
0	0	41	3	5	12	5	1	3		46	Provincia de La Rioja	85.572.887
0	0	41	3	5	12	5	1	3		50	Provincia de Mendoza	199.916.821
0	0	41	3	5	12	5	1	3		54	Provincia de Misiones	43.253.930
0	0	41	3	5	12	5	1	3		62	Provincia de Río Negro	188.418.150
0	0	41	3	5	12	5	1	3		66	Provincia de Salta	64.253.001
0	0	41	3	5	12	5	1	3		70	Provincia de San Juan	40.982.017
0	0	41	3	5	12	5	1	3		74	Provincia de San Luis	37.585.356
0	0	41	3	5	12	5	1	3		78	Provincia de Santa Cruz	18.654.742
0	0	41	3	5	12	5	1	3		82	Provincia de Santa Fe	185.621.185
0	0	41	3	5	12	5	1	3		86	Provincia de Santiago del Estero	103.095.409
0	0	41	3	5	12	5	1	3		90	Provincia de Tucumán	128.247.603
0	0	41	3	5	12	5	1	3		94	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	42.149.182
TOTAL												4.119.065.661

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	43.365.080.109	1.402	0
41	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	138.176.683.936	4.279	0
TOTAL:			181.541.764.045	5.681	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

A6	7	0
A7	7	0
A8	27	0
A9	22	0
A10	58	0
A11	67	0
A12	311	0
A13	135	0
A14	151	0
A15	521	0
T8	8	0
T9	16	0
T10	26	0
T11	25	0
T12	34	0
T13	41	0
T14	178	0
T15	48	0
T16	67	0
T17	36	0
T18	345	0
P13	7	0
P14	27	0
P15	37	0
P16	98	0
P17	525	0
P18	120	0
P19	276	0
P20	266	0
P21	232	0
P22	247	0
P23	222	0
P24	197	0
P25	119	0
P26	100	0
P27	252	0
Subtotal Escalafón	4.855	0

Planta Temporaria

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
A3	2	0
A4	1	0
A5	2	0
A6	11	0
A7	13	0
A8	33	0
A9	18	0
A10	45	0
A11	88	0
A12	63	0
A13	8	0
A14	3	0
A15	3	0
T7	16	0
T8	21	0
T9	26	0
T10	49	0
T11	10	0
T12	12	0
T13	2	0
T14	2	0
T15	2	0
T17	1	0
T18	1	0
P13	29	0
P14	43	0
P15	135	0
P16	52	0
P17	19	0
P18	66	0
P19	36	0
P20	8	0
P21	3	0
P22	2	0
P23	1	0
Subtotal Escalafón	826	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	5.681	0

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
606

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	647.380.977.569
0	9	12							Recursos Propios	647.380.977.569
0	9	12	6						Incremento de activos financieros	647.380.977.569
0	9	12	6	5					Incremento de disponibilidades	647.380.977.569
0	9	12	6	5	1				Incremento de caja y bancos	647.380.977.569
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones financieras	647.380.977.569
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	647.380.977.569
TOTAL										647.380.977.569

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
606

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye aportes al Tesoro Nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	25.000.000.000
0	0	9	12							Recursos Propios	25.000.000.000
0	0	9	12	9						Gastos figurativos	25.000.000.000
0	0	9	12	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	25.000.000.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	25.000.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	25.000.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos corrientes	25.000.000.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	25.000.000.000
TOTAL											25.000.000.000